



## CIRIA

Aprobada inicialmente la Memoria de la Acondicionamiento del camino del Barranco Calorzo. Plan de Caminos 2025”, se somete a información pública por el plazo de diez días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Transcurrido el indicado plazo sin que existan reclamaciones, la Memoria quedará aprobada definitivamente.

Ciria, 24 de junio de 2025. – La Alcaldesa, Emilia Isabel Aranda Gómez

1491